

Convenio colectivo estatal de industrias lácteas y sus derivados

08-05-2013

Normativas

Objeto:

Acta de reunión de la comisión paritaria del convenio colectivo estatal de industrias lácteas y sus derivados, a fin de fijar la tabla salarial definitiva para el año 2012.

Concepto:

Ordenar la inscripción de la citada revisión salarial en el correspondiente Registro de este Centro Directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.

Base legal:

RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2006, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el registro y publicación de las tablas salariales definitivas para 2005 y las provisionales para 2006 del Convenio Colectivo Estatal de Industrias Lácteas y sus Derivados.

[RES2006-15626-15627.pdf](#) [1]

Resolución de 24 de marzo de 2008, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registran y publican las tablas salariales definitivas de 2007, del Convenio colectivo estatal de industrias lácteas y sus derivados.

[RES2008-19001-19002.pdf](#) [2]

Resolución de 6 de mayo de 2009, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica las tablas salariales definitivas para el año 2008 y las provisionales correspondientes al año 2009, del Convenio colectivo estatal de industrias lácteas y sus derivados.

[RES2009-42304-42307.pdf](#) [3]

Resolución de 24 de junio de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica las tablas salariales definitivas correspondientes al año 2009 y las provisionales del año 2010 del Convenio colectivo de industrias lácteas y sus derivados.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2010-59454-59457.pdf> [4]

Resolución de 29 de abril de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por la que se corrige error en la de 30 de marzo de 2011, por la que se registra y publica la tabla salarial definitiva para el año 2010 y la provisional del año 2011 del Convenio colectivo de industrias lácteas y sus derivados.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2011-29-04-46268.pdf> [5]

Resolución de 25 de febrero de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registran y publican las **tablas salariales definitivas para el año 2012** del Convenio colectivo estatal de industrias lácteas y sus derivados.

<http://www.besana.es/sites/default/files/res2013-25-02-21411-21413.pdf> [6]

Resolución de 26 de abril de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se corrigen errores en la de 25 de febrero de 2013, por la que se registran y publican las tablas salariales definitivas para el año 2012 del Convenio colectivo estatal de industrias lácteas y sus derivados.

<http://www.besana.es/sites/default/files/res2013-26-04-34749.pdf> [7]

Enlaces:

- [1] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2006-15626-15627.pdf>
- [2] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2008-19001-19002.pdf>
- [3] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2009-42304-42307.pdf>
- [4] <http://www.besana.es/es/../../../../legislacion/leg/boe/RES2010-59454-59457.pdf>
- [5] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2011-29-04-46268.pdf>
- [6] <http://www.besana.es/sites/default/files/res2013-25-02-21411-21413.pdf>
- [7] <http://www.besana.es/sites/default/files/res2013-26-04-34749.pdf>